



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 05-00-58081 por el cual se solicita se apruebe el Informe de actividades académicas del año 1999 y Plan de tareas del año 2000 en la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal, presentados por la Ab. Norma Bonifacino ; y

CONSIDERANDO :

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica (fs. 116) ;

Lo dictaminado por la Coordinadora del Departamento de Derecho Público y por el Profesor Titular de la Cátedra "B" de Derecho Público, Provincial y Municipal, a la que pertenece la Ab. Bonifacino ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 117, se expidió aconsejando aprobar el informe presentado;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

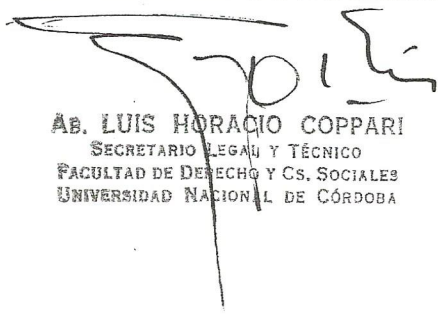
Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :


Art.1°: Aprobar el Informe de Actividades Académicas del año 1999 y Plan de tareas del año 2000 en la asignatura Derecho Público, Provincial y Municipal, presentados por la Ab. **NORMA BONIFACINO ;**

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.


Ab. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 423/00.-

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SANSFIELD